

## CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES

**Acuerdos CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y No. CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017**

Fecha de Publicación: 5 de noviembre de 2021

Fecha límite para escoger sede: 8 de noviembre de 2021

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Es decir, dos Despachos Judiciales en todo el Departamento por cargo)

- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_

### SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES

Marque con una 'X'	SEDE	CORPORACIÓN O DESPACHO	Número de Vacantes
	BUCARAMANGA	Juzgado Segundo Civil del Circuito	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Séptimo Civil del Circuito	1
	BUCARAMANGA	Juzgado Segundo Penal del Circuito Adolescentes	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Civil del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Laboral del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Laboral del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Tercero Penal del Circuito	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Administrativo	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Segundo Administrativo	1

	BARRANCABERMEJA	Juzgado Tercero Promiscuo de Familia	1
	BARRANCABERMEJA	Juzgado Primero Civil del Circuito de Restitucion de Tierras	1
	SAN GIL	Juzgado Tercero Administrativo	1
	SAN GIL	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1
	MÁLAGA	Juzgado Promiscuo del Circuito	1
	VELEZ	Juzgado Primero Promiscuo de Familia	1
	VELEZ	Juzgado Segundo Promiscuo de Familia	1
	VELEZ	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	CIMITARRA	Juzgado Primero Penal del Circuito	1
	CIMITARRA	Juzgado Primero Civil del Circuito	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO:

[convstd@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convstd@cendoj.ramajudicial.gov.co)

EN EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, LA SEDE SE ENCUENTRA EN VACANCIA DEFINITIVA, NO SE PUBLICA POR CONTAR CON PROTECCION LABORAL REFORZADA DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR PSAC11-43 DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

EN EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN GIL, LA SEDE SE ENCUENTRA EN VACANCIA DEFINITIVA, NO SE PUBLICA POR CONTAR CON PROTECCION LABORAL REFORZADA DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR PSAC11-43 DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario.

Firma

Ciudad y Fecha:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_